

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

1) Introducción	2
2) Profesores del Departamento	5
3) Objetivos	6
4) Contenidos	7
5) Competencias Clave / Básicas	9
6) Evaluación	40
7) Calificación	58
8) Metodología	61
9) Tiempos, espacios y materiales	63
10) Atención a la diversidad	65
11) Actividades complementarias y extraescolares	71
12) Autoevaluación	73

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

1.- INTRODUCCIÓN

Los alumnos encuadrados en los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento presentan unas características muy definidas: importantes carencias y dificultades en el aprendizaje (no imputables a la absoluta falta de estudio y trabajo), baja autoestima, escasa motivación y otras deficiencias relativas a la autonomía en el aprendizaje, los recursos instrumentales y los hábitos de trabajo.

Las características apuntadas demandan que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea, en primer término, eminentemente práctico y funcional. La incorporación del concepto de competencias básicas al nuevo currículo, con un planteamiento claramente integrador y orientado a la funcionalidad de los saberes y habilidades adquiridos, actúa también en el mismo sentido. Las estrategias metodológicas se orientarán, por tanto, a que el alumno perciba fácilmente la conexión entre los contenidos tratados y el mundo que le rodea. Será necesario identificar los intereses, valores e inquietudes de los alumnos para luego controlarlos y usarlos en el proceso educativo. El planteamiento de situaciones próximas a los alumnos o con proyección futura fuera de las aulas favorecerá su implicación y les ayudará a encontrar el sentido y utilidad del aprendizaje. Todo ello sin olvidar que conocer el legado cultural también les permitirá entender el presente y diseñar el futuro.

Junto al enfoque eminentemente práctico, también contribuirán a mejorar la motivación de los alumnos otra serie de estrategias: la realización de actividades variadas y el empleo de materiales y recursos didácticos muy diversos, que evitarán la monotonía; conseguir un buen ambiente en la clase y mantener un cierto grado de negociación y debate crítico entre profesor y alumnos para conseguir una actitud activa y participativa de estos.

Será necesario también mejorar su autoestima para que puedan superar posibles complejos derivados de su fracaso escolar anterior. Las estrategias para ello serán la graduación coherente en la dificultad de las actividades, de manera que generen expectativas de éxito, el apoyo constante del profesor resaltando los logros del alumno y la autoevaluación de éste en determinados momentos del proceso de aprendizaje.

La metodología se inspirará también en el modelo constructivista del aprendizaje significativo. Esto supone establecer conexiones entre los nuevos conocimientos y los esquemas cognoscitivos que ha desarrollado el alumno a través de experiencias previas, de modo que no sólo se amplíen y perfeccionen las estructuras de conocimiento, sino que se consiga un aprendizaje sólido y duradero. Pero esta actividad constructiva no se considera estrictamente individual, sino derivada de la interacción equilibrada entre profesor y alumno. Esta interacción imprescindible

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

estará encaminada a que el alumno aprenda cómo desarrollar sus conocimientos por sí solo posteriormente.

El ámbito lingüístico y social, que se imparte en los dos cursos del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, abarca las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia. Las características del alumnado al que va dirigido este programa hacen necesario un enfoque globalizado o interdisciplinar de dichas materias, con un planteamiento específico que contribuya a garantizar una adquisición de los contenidos y las competencias correspondientes. El ámbito no debe ser solo la suma yuxtapuesta del currículo de estas dos materias o una mezcla de ambas, sino también un conjunto de principios pedagógicos y metodológicos que favorezcan la respuesta educativa a la pluralidad y diversidad que muestra su alumnado. En la selección de contenidos y el establecimiento de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, se ha tenido en lo fijado en los bloques del currículo de las dos materias del ámbito, ya que los alumnos y alumnas deben ser evaluados teniendo como referentes fundamental las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a los cursos 2º y 3º de la etapa.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de esta asignatura se enfoca a los conceptos principales y principios del Ámbito Lingüístico y Social, involucrando a los estudiantes en la solución de problemas y otras tareas significativas, y les permita trabajar de manera autónoma para construir su propio aprendizaje y culminar en resultados reales generados por ellos mismos.

1.2.- Contribución al Plan de Lectura.

En una sociedad inmersa en el desarrollo de las nuevas tecnologías y en la que, cada día que pasa, es más sencillo mirar que leer o pensar, se hace necesario un decidido apoyo a todas las iniciativas encaminadas a incentivar el hábito de la lectura.

Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura se debe mantener, potenciar y continuar prestando atención a todas las iniciativas propuestas por el Plan de Fomento de la Lectura de Castilla la Mancha para la ESO.

Este plan supone para el área una prolongación de la filosofía de fomento de la lectura de la propia materia en sí, y que se refleja tanto en la programación didáctica como en las actividades complementarias y extraescolares que se programan.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

El Plan de Fomento de la Lectura se realizará desde la lectura funcional, comprensiva y crítica mediante textos continuos y discontinuos, fundamentalmente extraídos del ámbito académico y de los medios de comunicación y la lectura de obras cercanas al alumno y de los clásicos.

Así, durante el desarrollo del curso, se llevará a cabo la lectura de distintas obras de carácter obligatorio, a razón de una al trimestre:

TRIMESTRE	OBRAS
1º	CUENTOS Y LEYENDAS DE LA EDAD MEDIA (Jacqueline Mirande)
2º	LA ROSA DE LOS VIENTOS. ANTOLOGÍA POÉTICA. (Ed. Vicens Vives)
3º	LA DAMA DEL ALBA (Alejandro Casona)

Por otra parte, con sus conocimientos y procedimientos la materia de ciencias sociales contribuye a enriquecer al Plan de Lectura de Castilla-La Mancha, pues no solo acerca al alumnado a otros tiempos y espacios, estimulando el deseo y la curiosidad por saber, sino que también ofrece las estrategias básicas para la lectura de mapas, gráficos, o imágenes.

1.3.- Marco legislativo de PMAR.

Orden de 14/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2016/7865]

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa determina en el artículo 27, que el Gobierno definirá las condiciones básicas para establecer los requisitos de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento que se desarrollarán a partir de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato determina en el artículo 19.3, que las Administraciones educativas podrán optar por organizar estos programas de forma integrada o por materias diferentes a las establecidas con carácter general, en cuyo caso se podrán establecer al

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

menos tres ámbitos específicos. Asimismo, establece que cada programa deberá especificar la metodología a través de la organización de los contenidos y de las materias, y las actividades prácticas que garanticen el logro de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias que permitan a los alumnos y alumnas promocionar a cuarto curso al finalizar el programa y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Decreto 40/2015, de 15 de junio, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha regula en el artículo 18, el alumnado al que van dirigidos estos programas, así como la organización de los mismos.

La Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación Cultura y Deportes, regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

2.- PROFESORES DEL DEPARTAMENTO

PROFESOR/A	MATERIA Y NIVEL
ANA ÁNGELES GARCÍA CANUTO	PMAR II ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

DÍA Y HORA DE REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO: MARTES 09:25

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

3.- OBJETIVOS

OBJETIVOS DE ETAPA EN EL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL II (3º ESO) El Ámbito Lingüístico y Social II (3º ESO) contribuye al desarrollo de seis competencias clave curriculares:	COMPETENCIAS CLAVE
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	CSC
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	CPAA CSC
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.	CSC
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	CD CPAA
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	CPAA CD CMCT
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	SIE

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

<p><i>h)</i> Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p>	CCL
<p><i>k)</i> Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</p>	CSC CMCT
<p><i>l)</i> Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>	CEC CSC CCL

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

4.- CONTENIDOS

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE del 3 de enero de 2015), establece los Programas de mejora del aprendizaje y rendimiento, y dentro de estos establece el ámbito lingüístico y social que incluye los aspectos básicos de los currículos de las materias que lo conforman: Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia.

Cada Administración Educativa Autonómica ha seleccionado los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables esenciales de cada materia que conforman el ámbito. La presente programación didáctica se ha elaborado teniendo en cuenta esta selección.

4.2.- Temporalización.

UNIDADES	TRIMESTRE	DURACIÓN
Unidad 1: Dos pisos y una azotea	1.º	3,5 semanas
Unidad 2: Contaminación invisible	1.º	3,5 semanas
Unidad 3: Las diosas maltratadas	2.º	3 semanas
Unidad 4: Una profesión de alto riesgo	2.º	3,5 semanas
Unidad 5: ¿Tienen sentimientos?	3.º	3,5 semanas
Unidad 6: Internet lo sabe	3.º	3 semanas
Unidad 7: Repaso de Geografía física	1.º	1 semana
Unidad 8: La población y la ciudad	1.º	3,5 semanas

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	 Castilla-La Mancha
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

Unidad 9: Las actividades humanas	2.º	4 semanas
Unidad 10: La Edad Moderna	3.º	4,5 semanas

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

5.- COMPETENCIAS CLAVE

Desde el punto de vista del aprendizaje, las competencias clave del currículo se pueden considerar de forma general como una combinación dinámica de atributos (conocimientos y su aplicación, actitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos.

Las competencias clave del currículo ayudan a definir los estándares de aprendizaje evaluables de una determinada asignatura en un nivel concreto de enseñanza; es decir, las capacidades y las actitudes que los alumnos deben adquirir como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje. Una competencia no solo implica el dominio del conocimiento o de estrategias o procedimientos, sino también la capacidad o habilidad de saber cómo utilizarlo (y por qué utilizarlo) en el momento más adecuado, esto es, en situaciones diferentes.

<p>Las competencias clave del currículo son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística: CCL - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: CMCT - Competencia digital: CD - Aprender a aprender: CPAA - Competencias sociales y cívicas: CSC - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: SIE - Conciencia y expresiones culturales: CEC 	<p>En las competencias se integran los tres pilares fundamentales que la educación debe desarrollar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y comprender (conocimientos teóricos de un campo académico). 2. Saber actuar (aplicación práctica y operativa del conocimiento). 3. Saber ser (valores marco de referencia al percibir a los otros y vivir en sociedad).
---	--

Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

LAS COMPETENCIAS CLAVE CURRICULARES

1. Las competencias clave deben estar integradas en el currículo de las asignaturas, y en ellas definirse, explicitarse y desarrollarse suficientemente los resultados de aprendizaje que los alumnos y alumnas deben conseguir.
2. Las competencias deben cultivarse en los ámbitos de la educación formal, no formal e informal a lo largo de la enseñanza y en la educación permanente a lo largo de toda la vida.
3. Todas las asignaturas del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado.
4. La selección de los contenidos y las metodologías debe asegurar el desarrollo de las competencias clave a lo largo de la vida académica.
5. Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada asignatura. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.
6. El conjunto de estándares de aprendizaje de una asignatura determinada dará lugar a su perfil de asignatura. Dado que los estándares de aprendizaje evaluables se ponen en relación con las competencias, este perfil permitirá identificar aquellas competencias que se desarrollan a través de esa asignatura.
7. Todas las asignaturas deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de estándares de aprendizaje de las diferentes asignaturas que se relacionan con una misma competencia da lugar al perfil de esa competencia (perfil de competencia). La elaboración de este perfil facilitará la evaluación competencial del alumnado.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

**RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE
CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

ABREVIATURAS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

CL	COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
CMCT	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CD	COMPETENCIA DIGITAL
AA	APRENDER A APRENDER
CSC	COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS
IEE	SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR
CEC	CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

ABREVIATURAS DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

(INST)

PO	PRUEBA OBJETIVA
CA	CUADERNO DEL ALUMNO
CP	CUADERNO DEL PROFESOR

NIVEL DE DIFICULTAD EN LA CATALOGACIÓN

DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

(CAT)

B	BÁSICO	60%
I	INTERMEDIO	30%



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017

DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN

MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL



A	AVANZADO	10%
---	----------	-----

LENGUA CASTELLANA 3º PMAR		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE					
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar										
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	I	2	CA	X				X	
	1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	I	2	CP	X				X	
	1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	I	2	CP	X			X		
	1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando su jerarquía.	A	TD	CP	X			X	X	
	1.5. Comprende el sentido global de textos de tipo publicitario, informativo y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en los textos periodísticos, identificando las estrategias de enfatización y de expansión.	I	1	CA	X			X	X	
	1.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	B	3	PO	X			X		
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	I	2	CA	X			X	X	
	2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	I	2	CP	X			X		
	2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	I	6	CP	X			X		



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017

DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN

MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL



LENGUA CASTELLANA 3º PMAR		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
	2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	I	2	CP	X			X			
	2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	I	TD	CP	X			X			
	2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	I	3	CA	X			X			
3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates.	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	I	2	CP	X				X		
	3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión.	I	2	CP	X				X		
	3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	A	2	CP	X				X		
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar.	A	TD	CP	X			X	X		



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017

DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN

MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL



LENGUA CASTELLANA 3º PMAR		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos.	I	2	TIC	X			X			
	5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	I	2	TIC	X			X			
	5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	A	TD	CP	X			X	X		
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	6.1. Realiza presentaciones orales.	I	2	TIC	X			X			
	6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	I	2	TIC	X			X			
	6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	I	1	CP	X			X			
	6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	A	TD	CP	X			X			
	6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	I	2	TIC	X			X	X		
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión.	A	2	CP	X			X	X		
	7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	I	2	CP	X				X		
	7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	I	2	CA	X			X	X		
	7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales, ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	A	2	CP	X				X		



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017

DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN

MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL



LENGUA CASTELLANA 3º PMAR		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE					
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar										
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	I	4,6	CP	X			X		
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir										
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	A	2	CP	X			X		
	1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	I	TD	CP	X			X		
	1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	I	2	CA	X			X		
	1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	I	3	CA	X			X		
	1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellas para la construcción del significado global y la evaluación crítica.	I	3	CP	X			X		
	1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando diferentes instrumentos de autoevaluación.	I	2,4,6	CA	X			X		
	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, familiar, académico/escolar y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	B	3	PO	X				
2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.		B	2	PO	X					
2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce valoraciones implícitas.		B	3	PO	X			X		



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017

DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN

MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL



LENGUA CASTELLANA 3º PMAR		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
	2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.	I	3	CA	X			X			
	2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	A	TD	CP	X			X	X		
	2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...	B	2	PO	X	X		X			
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.	3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.	I	2,4,6	CA	X			X			
	3.2. Elabora sobre el significado de un texto su propia interpretación.	I	2,4,6	CA	X			X			
	3.3. Respeta a las personas cuando expresan su opinión.	A	TD	CP	X			X			
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando progresivamente los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	A	6	C	X		X	X			
	4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	I	TD	CA	X		X	X			
	4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	A	6	CP			X	X	X		
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.	A	6	CP	X			X			
	5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	I	2	CA	X						
	5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	I	2	CA	X			X		X	



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017

DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN

MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL



LENGUA CASTELLANA 3º PMAR		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
	5.4. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	I	6	CA	X			X		X	
6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	6.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con los ámbitos personal y familiar, escolar/académico y social.	I	2	TIC	X			X			
	6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados de forma personal o imitando textos modelo.	I	2	CA	X			X			
	6.3. Escribe de forma personal o imitando textos modelo textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando progresivamente diferentes tipos de argumento.	I	2	CA	X			X			
	6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las distintas formas de elocución.	I	6	CA	X						
	6.5. Resume textos globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica.	I	4	CA	X						
	6.6. Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	A	4	CP	X			X			
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	I	2	TIC	X						
	7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	A	TD	CP	X			X			
	7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	A	6	CP	X					X	X
	7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	I	2	TIC	X		X	X	X		



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017

DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN

MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL



LENGUA CASTELLANA 3º PMAR		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		P	UD	INS	CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		P	UD	INS	CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.	B	3	PO	X						
	1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	I	3	CA	X			X	X		
	1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.	I	TD	CA	X			X	X		
	1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	I	4	CA	X			X			
2. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	B	4	PO	X			X			
	2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las parasintéticas, las siglas y los acrónimos.	B	5	PO	X						
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.	B	4	CA	X			X	X		
4. Comprender y valorar las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.	4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.	B	6	PO	X			X			
	4.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, etc.).	B	6	PO	X			X			
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en un enunciado o en un texto oral o escrito.	I	6	CA	X						
	5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	B	6	PO	X						



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017

DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN

MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL



LENGUA CASTELLANA 3º PMAR		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	6.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.	B	TD	PO	X			X			
7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	I	2	CA	X		X	X			
8. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	8.1. Identifica los diferentes sintagmas o grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y los mecanismos de conexión entre estas y el núcleo y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.	B	4	PO	X			X			
	8.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los sintagmas o grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos nucleares o centrales.	B	5,6	PO	X			X			
9. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y pasivas.	9.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.	B	5,6	PO	X						
	9.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.	B	5	PO	X						
	9.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes sintagmas o grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.	B	6	PO	X						
10. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	10.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	I	6	CA	X						



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017

DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN

MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL



LENGUA CASTELLANA 3º PMAR		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
11. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	11.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	B	2	PO	X			X			
	11.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.	I	5,6	CA	X			X			
	11.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos, aspectos y modos verbales.	I	3	CA	X						
12. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	12.1. Reconoce la coherencia y adecuación de un discurso considerando e identificando mediante sus marcadores lingüísticos las diferentes intenciones comunicativas del emisor, reconociendo también la estructura y disposición de contenidos.	I	1	CA	X						
	12.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	B	2	PO	X						
13. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.	I	2	CA	X			X		X	
	13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro de España.	B	2	PO	X			X		X	
	13.3. Valora la realidad plurilingüe de España como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	A	2	CP	X			X		X	
Bloque 4. Educación literaria		P	UD	INS	CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017

DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN

MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL



LENGUA CASTELLANA 3º PMAR		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar											
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	A	2,4,6	TIC	X		X			X	
2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	A	2,4,6	CP	X		X			X	
	2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.	I	2,4,6	PO	X		X			X	
3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)	I	6	TIC	X		X			X	
	3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	B	6	PO	X		X	X			
	3.3. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.	B	3,5	PO	X		X			X	
4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.	4.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.	I	TD	CP	X		X			X	
	4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.	A	6	CP	X		X			X	
	4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	A	6	CP	X		X			X	
	4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	A	4	CP	X		X			X	
	4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	I	TD	CP	X						



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017

DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN

MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL



LENGUA CASTELLANA 3º PMAR		P	UD	INS	COMPETENCIAS CLAVE						
Crterios de evaluacón	Estándares de aprendizaje evaluables				CL	CMCT	CD	AA	CSC	IEE	CEC
Bloque 1. Comunicacón oral: escuchar y hablar											
	4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrollando progresivamente la expresi3n corporal como manifestaci3n de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los dem1s.	I	4,6	TIC	X			X	X		X
5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intenci3n del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la 3poca, identificando el tema, reconociendo la evoluci3n de algunos t3picos y formas literarias y expresando esa relaci3n con juicios personales razonados.	5.1. Conoce algunas caracter1sticas propias del lenguaje literario: t3picos, g3neros literarios, recursos estil1sticos, formas m3tricas.	B	1,2	PO	X						X
	5.2. Conoce las principales tendencias est3ticas y los autores y obras m1s representativas de la literatura espa1ola de la Edad Media al Siglo de Oro.	B	2,3, 4,5,6	PO							X
	5.3. Lee y comprende una selecci3n de textos literarios, en versi3n original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	B	2,3, 4, 5,6	PO	X			X			X
	5.4. Expresa la relaci3n que existe entre el contenido de la obra, la intenci3n del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	B	2,3, 4, 5,6	PO	X			X			X
6. Redactar textos personales de intenci3n literaria siguiendo las convenciones del g3nero, con intenci3n l3dica y creativa.	6.1. Redacta textos personales de intenci3n literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del g3nero con intenci3n l3dica y creativa.	I	5	CA	X						
	6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicaci3n capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	A	5	CA	X			X		X	X
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de informaci3n variadas, para realizar un trabajo acad3mico en soporte papel o digital sobre un tema del curr3culo de literatura, adoptando un punto de vista cr3tico y personal y utilizando las tecnolog1as de la informaci3n.	7.1. Realiza trabajos acad3micos en soporte papel o digital sobre alg3n tema del curr3culo de literatura.	I	4,6	TIC	X		X	X			X
	7.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y cr3ticos sobre las obras literarias estudiadas, expres1ndose con rigor, claridad y coherencia.	I	2,4, 6	TIC	X			X			X
	7.3. Cita adecuadamente las fuentes de informaci3n consultadas para la realizaci3n de sus trabajos.	I	2	TIC	X		X				
	7.4. Utiliza recursos variados de las Tecnolog1as de la Informaci3n y la Comunicaci3n para la realizaci3n de sus trabajos acad3micos.	I	2,4, 6	TIC	X		X				

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO

BLOQUE 1: Contenido común: Técnicas y herramientas de Geografía, Historia y Arte

CRIT. EV.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP CLAVE	CAT	UD	INST	NOTA
1. Conocer y valorar el objeto de estudio de la Geografía y la importancia de esta ciencia.	1.1. Define el concepto de Geografía y su objeto de estudio: el espacio y la interrelación con la acción humana.	CL CM AA	A	7	CP	
	1.2. Establece la diferencia entre Geografía Física y Geografía Humana.	CL CM AA	A	7	CP	
	1.3. Identifica y valora el trabajo de un geógrafo.	CL CM AA IEE	A	7	CP	
2. Conocer y utilizar las técnicas y herramientas propias de la Geografía e identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.	2.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) y mapas temáticos en soportes virtuales o analógicos que reflejen información de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.	CL CM CD AA	I	7,8,9	TIC	
	2.2. Comenta y utiliza gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) y mapas temáticos.	CL CM CD AA	B	7,8,9	PO	
	2.3. Utiliza el mapa como instrumento básico de representación del espacio y comenta e interpreta cualquier tipo de mapa temático.	CL CM CD AA	B	7,8,9	PO	
3. Conocer y valorar el objeto de estudio de la Historia y la importancia de esta ciencia.	3.1. Define el objeto de estudio de la Historia.	CL CSC	B	10	PO	
	3.2. Identifica, nombra y clasifica tipos de fuentes históricas	CL AA CSC	B	10	PO	
	3.3. Valora el trabajo del historiador y comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.	CL AA CSC IEE	A	10	CP	
4. Conocer las distintas técnicas y procedimientos utilizados en Historia.	4.1. Obtiene información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando fuentes históricas e historiográficas.	CL CD AA CSC	I	10	TIC	
	4.2. Entiende y comenta textos y mapas históricos adaptados a su nivel.	CL AA CSC	B	10	PO	
5. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado	5.1. Ordena hechos históricos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.	CL CM AA CSC	B	10	PO	



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017

DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN

MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL



CRIT. EV.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP CLAVE	CAT	UD	INST	NOTA
cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.	5.2. Trabaja y entiende las distintas unidades temporales utilizadas en historia y realiza diversos tipos de ejes cronológicos.	CL <u>CM</u> CSC IEE	I	10	CA	
6. Analizar e interpretar obras de arte, refiriéndose a sus elementos y temática y contextualizándolas en el momento histórico y cultural al que pertenecen.	6.1. Analiza e interpreta obras de arte, refiriéndose a sus elementos y temática y contextualizándolas en el momento histórico y cultural al que pertenecen.	CL AA CSC IEE <u>CEC</u>	B	10	PO	
7. Utilizar con rigor los términos históricos, geográficos y artísticos y emplear el vocabulario específico para definir conceptos.	7.1. Emplea la terminología propia de la materia y define los conceptos situándolos en su contexto histórico, geográfico y artístico.	<u>CL</u> AA CEC	B	TODAS	PO	
8. Utilizar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) para obtener información y como instrumento para aprender, conocer y utilizar los conceptos y herramientas propias de la Geografía y la Historia.	8.1. Utiliza mapas digitales para localizar puntos geográficos y solucionar problemas tanto de tipo geográfico como histórico.	CL CM <u>CD</u> AA	I	TODAS	TIC	
	8.2. Investiga utilizando las Tecnologías de la Información y de la Comunicación sobre un tema histórico o geográfico siguiendo el método científico.	CL CM <u>CD</u> IEE	I	TODAS	TIC	
9. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.	9.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos o herramientas de carácter geográfico, social e histórico.	<u>CL</u> CD AA IEE	B	10	PO TIC	
	9.2. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.	CL AA <u>IEE</u>	B	10	PO TIC	
10. Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.	10.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.	CL <u>CSC</u> IEE	A	TODAS	CP	
11. Conocer y utilizar estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.	11.1. Aplica estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.	CL <u>IEE</u>	A	TODAS	CP	
	11.2. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y/o digital.	CL <u>CD</u> AA	I	TODAS	CA	

BLOQUE 2: EL MEDIO FÍSICO EN ESPAÑA Y CASTILLA LA MANCHA

CRIT. EV.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP CLAVE	CAT	UD	INST	NOTA
1. Localizar lugares en un mapa de España utilizando datos de coordenadas geográficas.	1.1. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa de España utilizando datos de coordenadas geográficas.	CL <u>CM</u>	B	7	PO	



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017

DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN

MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL



CRIT. EV.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP CLAVE	CAT	UD	INST	NOTA
2. Utilizar el mapa como principal instrumento geográfico y resolver problemas de escalas.	2.1. Comprende la leyenda y la escala de un mapa físico de España.	CL <u>CM</u> AA	B	7	PO	
	2.2. Realiza operaciones relativas a distancias en un mapa de España utilizando la escala.	CL <u>CM</u>	B	7	PO	
3. Tener una visión global del medio físico español y de sus características generales.	3.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español y de Castilla-La Mancha.	CL <u>CM</u> IEE	B	7	PO	
	3.2. Explica las características del relieve español.	CL AA IEE	B	7	PO	
4. Localizar en el mapa físico de España las aguas superficiales y relacionar los principales factores que intervienen en el curso de un río.	4.1. Localiza en el mapa físico de España las vertientes hidrográficas y las cuencas más importantes así como los lagos y lagunas.	CL <u>CM</u>	B	7	PO	
	4.2. Busca un ejemplo cercano a tu localidad y analiza los factores que intervienen en el curso de un río.	CL <u>CM</u> AA IEE	I	7	TIC	
5. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español.	5.1. Señala y describe en un mapa los distintos espacios bioclimáticos de España.	CL <u>CM</u>	B	7	PO	
	5.2. Analiza y compara los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y de Castilla-La Mancha utilizando gráficos e imágenes.	CL <u>AA</u>	B	7	PO	
6. Conocer los principales factores y elementos que intervienen en el clima español.	6.1. Explica cómo los factores modifican los elementos del clima en España y en concreto en Castilla-La Mancha.	CL <u>AA</u> IEE	B	7	PO	
7. Elaborar climogramas y comentar mapas del tiempo de España.	7.1. Elaborar diferentes climogramas de España y de Castilla-La Mancha.	CL CM CD <u>AA</u>	I	7	TIC	
	7.2. Interpreta climogramas procedentes de distintas ciudades o comunidades españolas y relaciona sus datos con los paisajes bioclimáticos y con la hidrografía.	CL <u>AA</u> IEE	B	7	PO	
	7.3. Comenta los aspectos básicos de un mapa del tiempo en superficie.	CL <u>AA</u> IEE	B	7	PO	
8. Conocer y valorar los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular y en concreto en Castilla-La Mancha.	8.1. Sitúa los principales parques naturales y espacios protegidos de nuestro país y en concreto de Castilla-La Mancha.	CL <u>CM</u>	B	7	PO	
	8.2. Valora los problemas medioambientales existentes en nuestro país y estudia el origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.	CL AA <u>CSC</u> IEE	A	7	CP	

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

BLOQUE 3: EL ESPACIO HUMANO DE ESPAÑA Y CASTILLA-LA MANCHA

CRIT. EV.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP CLAVE	CAT	UD	INST	NOTA
1. Conocer la organización territorial de España así como sus competencias y atribuciones administrativas.	1.1. Distingue en un mapa político la división territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.	CL <u>CSC</u>	B	9	PO	
	1.2. Elaborar un organigrama sobre la organización territorial y política de España donde se recojan las instituciones más importantes y sus funciones.	CL <u>CSC</u> IEE	I	9	TIC	
2. Conocer, analizar y comparar los elementos que intervienen en el estudio de la población de España y Castilla-La Mancha.	2.1. Analiza y compara a través de tablas estadísticas, gráficos y mapas los indicadores demográficos necesarios para el estudio de la población en España y Castilla-La Mancha.	CL <u>AA</u> IEE	B	8	PO	
	2.2. Contrasta diferentes indicadores demográficos entre las comunidades autónomas y en concreto de Castilla-La Mancha con el resto de comunidades.	CL <u>AA</u> IEE	B	8	PO	
3. Analizar las características de la población española, su distribución, su dinámica y evolución.	3.1. Comenta un mapa sobre densidad de población en España relacionándolo con los posibles factores físicos y humanos que hayan podido influir en la distribución de la población.	CL <u>AA</u> <u>CSC</u> IEE	B	8	PO	
	3.2. Explica las características de la población española aplicando el Modelo de Transición Demográfica de la Europa Occidental a nuestro país.	CL <u>CM</u> AA	B	8	PO	
	3.3. Reconoce la problemática demográfica de España y los problemas concretos de Castilla-La Mancha.	CL <u>AA</u> <u>CSC</u>	A	8	CP	
4. Elaborar e interpretar pirámides de población tanto de España como de las Comunidades Autónomas.	4.1. Elaborar e interpreta una pirámide de población de España y de Castilla-La Mancha indicando su perfil.	CL CM CD <u>AA</u> IEE	I	8	TIC	
	4.2. Compara y contrasta pirámides de diferentes Comunidades Autónomas.	CL <u>AA</u> IEE	B	8	PO	
5. Conocer los movimientos migratorios, sus efectos y consecuencias actuales.	5.1. Clasifica los movimientos migratorios en base a diferentes criterios.	CL IEE	B	8	PO	
	5.2. Analiza las causas y consecuencias de los movimientos migratorios de las últimas tres décadas.	CL <u>AA</u> <u>CSC</u>	B	8	PO	
	5.3. Comenta textos periodísticos donde se refleja la problemática actual relacionada con la inmigración y abarca su comentario desde una perspectiva global y europea.	CL <u>CSC</u> IEE	I	8	CA	
6. Identificar y comparar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por Comunidades Autónomas.	6.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles (agrarios, industriales, turísticos...), a través de imágenes.	CL <u>CSC</u> IEE	B	9	PO	

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017**

DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN

MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL



CRIT. EV.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP CLAVE	CAT	UD	INST	NOTA
7. Reconocer las actividades económicas que se realizan en España en los tres sectores, y contrastar su importancia por Comunidades Autónomas.	7.1. Compara y contrasta a través de indicadores los tres sectores de actividad entre Comunidades Autónomas para constatar los desequilibrios existentes.	CL <u>AA</u> CSC IEE	B	9	PO	
8. Conocer las características del sector primario español y de Castilla-La Mancha y analizar su problemática.	8.1. Describe las características del sector primario en España por actividades agrícolas, ganaderas, explotación forestal y pesca.	<u>CL</u> CSC IEE	B	9	PO	
	8.2. Analiza la problemática del sector agrario actual a través de textos periodísticos y diversas fuentes.	CL CS <u>AA</u> CSC	I	9	CA	
9. Conocer y analizar las características del sector secundario español y de Castilla-La Mancha.	9.1. Enumera y analiza las características del sector secundario español y de Castilla-La Mancha: materias primas, fuentes de energía e industria.	CL <u>AA</u> CSC IEE	B	9	PO	
10. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.	10.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.	<u>CL</u> CSC IEE	B	9	PO	
	10.2. Debate sobre la problemática en torno a las energías convencionales y alternativas utilizando fuentes de información con diferentes opiniones.	CL <u>CSC</u> IEE	A	9	CP	
11. Conocer y analizar las características del sector terciario español y de Castilla-La Mancha.	11.1. Enumera y analiza las características del sector terciario español y de Castilla-La Mancha.	CL <u>AA</u> CSC IEE	B	9	PO	
	11.2. Describe las características del comercio y de la red de transporte terrestre, marítimo y aéreo de España y Castilla-La Mancha.	CL <u>AA</u> CSC IEE	B	9	PO	
	11.3. Identifica las áreas turísticas españolas, sus características y problemática.	<u>CL</u> AA CSC	B	9	CA	
12. Interpretar imágenes y mapas temáticos relacionados con los sectores de actividad económica para conocer su distribución e impacto.	12.1. Interpreta tablas estadísticas, gráficos, o mapas temáticos sobre la distribución de las distintas actividades económicas.	CL <u>AA</u> CSC	B	9	PO	
	12.2. Analiza el impacto de los medios de transporte en su entorno.	CL <u>AA</u> CSC	B	9	PO	
13. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.	13.1. Compara y contrasta las características del paisaje urbano y paisaje rural español.	CL <u>AA</u> CSC IEE	B	8	PO	
	13.2. Especifica las huellas que la historia ha dejado sobre las ciudades españolas con ejemplos.	<u>CL</u> CSC IEE CEC	B	8	PO	

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017**

DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN

MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL



CRIT. EV.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP CLAVE	CAT	UD	INST	NOTA
	13.3. Interpreta un mapa que represente la jerarquía urbana española.	CL <u>AA</u>	B	8	PO	
14. Interpretar textos y planos urbanos de diferentes ciudades españolas y/o de Castilla-La Mancha.	14.1. Comenta un plano de una ciudad española.	CL <u>CM</u> IEE	B	8	PO	
	14.2. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita.	CL CD <u>AA</u>	I	8	TIC	
15. Debatir sobre la problemática que generan las grandes ciudades y los núcleos rurales despoblados.	15.1. Evalúa y debate la problemática que generan los núcleos rurales despoblados o las grandes ciudades y propone soluciones.	CL <u>CSC</u> IEE	A	8	CP	
16. Aplicar los conocimientos y destrezas geográficas adquiridas sobre el medio físico y humano al entorno más cercano del alumno y comprobar su utilidad en la vida cotidiana.	16.1. Elabora un trabajo donde se apliquen los conocimientos y destrezas geográficas adquiridas sobre el medio físico y humano español y/o de Castilla-La Mancha.	CL CD <u>AA</u> IEE	I	8	TIC	

BLOQUE 4: EDAD MODERNA

CRIT. EV.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP CLAVE	CAT	UD	INST	NOTA
1. Comprender la significación histórica de la Edad Moderna y del Renacimiento en Europa.	1.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco y Absolutismo).	CL <u>CSC</u> IEE CEC	B	10	PO	
	1.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea a partir de diferente tipo de fuentes históricas.	CL CD <u>AA</u> <u>CSC</u> CEC	B	10	PO	
	1.3. Elabora un mapa conceptual con las características sociales, económicas políticas y culturales del mundo moderno.	CL CD <u>CSC</u> IEE CEC	I	10	TIC	
	1.4. Reflexiona sobre el paso del mundo medieval al moderno.	CL <u>CSC</u> <u>IEE</u>	B	10	PO	
2. Relacionar el alcance de la nueva mirada de humanistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.	2.1. Conoce y valora el legado de humanistas y científicos de la época.	CL <u>CM</u> <u>CSC</u> IEE CEC	A	10	CP	
3. Caracterizar la sociedad, la economía y la cultura de los siglos XVI y XVII.	3.1. Cataloga los factores que intervinieron en la recuperación demográfica y económica de los siglos XV y XVI.	CL <u>CSC</u> IEE	B	10	PO	



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017

DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN

MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL



CRIT. EV.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP CLAVE	CAT	UD	INST	NOTA
	3.2. Diferencia a través de gráficas y otro tipo de fuentes las características socioeconómicas medievales frente a las de los siglos XV-XVI.	CL AA <u>CSC</u> IEE	B	10	PO	
4. Entender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.	4.1. Señala las características de las monarquías feudales, de los regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos insistiendo en el proceso de concentración del poder por parte de los reyes modernos.	CL AA <u>CSC</u>	B	10	PO	
	4.2. Lee y analiza textos de teoría política de la Edad Moderna.	CL <u>AA</u>	A	10	CP	
5. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.	5.1. Expone los grandes hitos de la política interior y exterior de los Reyes Católicos, incidiendo en la expansión de Castilla y Aragón por el mundo y precisando los límites de la unión castellano-aragonesa.	CL <u>CSC</u> IEE	I	10	TIC	
	5.2. Justifica el papel de los Reyes Católicos como los primeros reyes modernos.	CL <u>IEE</u>	B	10	PO	
6. Conocer los pueblos y civilizaciones precolombinas.	6.1. Realiza un mapa conceptual con las principales características sociales, económicas, políticas y culturales de las civilizaciones precolombinas más importantes y las ubica espacio-temporalmente.	CL AA <u>CSC</u> IEE CEC	I	10	TIC	
7. Interpretar los descubrimientos geográficos de Castilla y Portugal.	7.1. Analiza las causas que condujeron a los descubrimientos geográficos de los siglos XV-XVI y sus futuras consecuencias.	CL AA	B	10	PO	
	7.2. Utiliza mapas y ejes cronológicos para explicar las expediciones de los descubrimientos geográficos.	CL CM AA IEE	B	10	PO	
8. Explicar los procesos de conquista y colonización de América y sus consecuencias.	8.1. Explica las causas, desarrollo y consecuencias de la conquista y colonización de América utilizando mapas, textos y ejes cronológicos.	<u>CL</u> AA CSC	B	10	PO	
	8.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.	<u>CL</u> AA IEE	B	10	CA	
	8.3. Discute con sus compañeros el impacto cultural de la conquista y colonización sobre los pueblos indígenas.	CL <u>CSC</u> IEE CEC	B	10	CP	
	8.4. Recaba información sobre la posterior colonización de América por parte de franceses, holandeses, ingleses y portugueses utilizando diversas fuentes y expone sus conclusiones ante sus compañeros.	CL CD AA <u>IEE</u>	A	10	TIC	
	8.5. Valora la herencia de Fray Bartolomé de las Casas respecto a la defensa de los indios.	CL <u>CSC</u> IEE	B	10	CA	
9. Distinguir las diferentes corrientes religiosas nacidas en el seno del cristianismo y sus consecuencias.	9.1. Muestra las causas de la Reforma Protestante, su expansión y sus consecuencias, la Contrarreforma.	CL IEE <u>CEC</u>	B	10	PO	

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017**

DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN

MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL



CRIT. EV.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP CLAVE	CAT	UD	INST	NOTA
10. Enumerar rasgos de las relaciones exteriores del siglo XVI en Europa.	10.1. Analiza utilizando textos, mapas y ejes cronológicos las relaciones internacionales entre los reinos europeos en el siglo XVI.	CL <u>AA</u>	B	10	PO	
	10.2. Reflexiona sobre el papel político del Papado.	CL <u>AA</u>	B	10	PO	
	10.3. Prepara un trabajo de investigación sobre el Imperio Otomano utilizando diversas fuentes.	CL CD <u>IEE</u>	I	10	TIC	
11. Señalar las peculiaridades de la política interior de los principales reinos europeos durante el siglo XVI.	11.1. Identifica los principales reyes europeos de este siglo y sus logros a través de diferente tipo de fuentes.	CL CD AA <u>CSC</u>	B	10	PO	
12. Analizar los reinados de los Austrias Mayores.	12.1. Conoce y explica los principales acontecimientos en política interior y exterior de los Austrias Mayores.	CL <u>CSC</u> IEE	B	10	PO	
	12.2. Estudia a través de diferentes fuentes las características socioeconómicas y culturales de los territorios hispánicos durante los reinados de Carlos V y Felipe II.	CL CD <u>CSC</u> <u>CEC</u>	I	10	TIC	
	12.3. Comenta textos y mapas de temática diversa del periodo de los Austrias Mayores, insistiendo en las posesiones territoriales: herencias, adquisiciones y pérdidas.	CL <u>AA</u> <u>CSC</u> IEE	B	10	PO	
13. Reconocer las características del arte del Renacimiento e identificar algunas de sus obras más representativas.	13.1. Enumera, comenta e identifica los rasgos propios del arte renacentista.	CL AA IEE <u>CEC</u>	B	10	PO	
	13.2. Diferencia las peculiaridades del Renacimiento español.	CL AA <u>CEC</u>	B	10	PO	
	13.3. Reconoce obras representativas de arte renacentista europeo y español.	CL AA <u>CEC</u>	B	10	PO	
14. Relacionar las causas y efectos de la crisis del Siglo XVII.	14.1. Compara las características socioeconómicas y políticas de este siglo con las del anterior.	CL <u>CSC</u> IEE	B	10	PO	
	14.2. Confecciona un mapa conceptual que refleje los efectos de la crisis del siglo XVII.	CL CD <u>CSC</u> IEE	I	10	TIC	
	14.3. Investiga a partir de diferentes fuentes los movimientos campesinos y las rebeliones provocadas por la crisis del XVII y redacta un informe.	CL CD <u>CSC</u> <u>IEE</u>	I	10	TIC	
15. Conocer las relaciones exteriores del siglo XVII en Europa y la política interior de los distintos países.	15.1. Analiza, utilizando diversos textos, mapas e imágenes, las relaciones internacionales entre los reinos europeos en el siglo XVII que conducen a guerras como la de los Treinta Años.	CL CD <u>AA</u> <u>CSC</u>	B	10	PO	

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017**

DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN

MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL



CRIT. EV.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP CLAVE	CAT	UD	INST	NOTA
	15.2. Expone los hechos más significativos en política interior de los distintos territorios europeos.	CL <u>CSC</u> IEE	B	10	PO	
	15.3. Reflexiona sobre la trascendencia de la Revolución Inglesa.	CL AA <u>CSC</u>	B	10	PO	
16. Estudiar los reinados de los Austrias Menores.	16.1. Elabora y razona mapas que reflejen los cambios en las posesiones territoriales de los Austrias Menores.	CL <u>CM</u> CD IEE	B	10	PO	
	16.2. Redacta un informe sobre la política interior y exterior de Felipe III, Felipe IV y Carlos II.	CL CD <u>CSC</u> IEE	I	10	TIC	
	16.3. Conoce los efectos socioeconómicos de la crisis del siglo XVII en los territorios de la Monarquía Hispánica.	CL AA <u>CSC</u>	B	10	PO	
17. Investigar sobre la vida cotidiana durante la Edad Moderna.	17.1. Recaba información de diversa índole sobre la vida cotidiana de los distintos grupos sociales durante la Edad Moderna y redacta un informe sobre ello.	CL CD AA CSC <u>IEE</u>	A	10	TIC	
18. Destacar la importancia del arte Barroco en Europa y en América.	18.1. Señala, comenta y distingue las características del arte Barroco.	CL AA IEE <u>CEC</u>	B	10	PO	
	18.2. Identifica obras significativas del arte Barroco.	CL AA <u>CEC</u>	B	10	PO	
	18.3. Diferencia las peculiaridades del Barroco español y americano.	CL IEE <u>CEC</u>	B	10	PO	
19. Justificar la relevancia de algunos autores y obras de los siglos XVI-XVII.	19.1. Analiza obras, o fragmentos de ellas, de algunos autores de la Edad Moderna en su contexto.	<u>CL</u> AA CEC	I	10	CA	
	19.2. Estudia en profundidad aspectos históricos a partir de la lectura de obras representativas de la Edad Moderna.	CL <u>AA</u> IEE CEC	A	10	CP	
	19.3. Valora la repercusión y la importancia de la Revolución Científica del XVII.	CL <u>CM</u> CSC IEE CEC	I	10	CA	

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

6.- EVALUACIÓN

1. La evaluación del alumnado que curse un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento será continua y diferenciada y tendrá como referente fundamental las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables para cada uno de los ámbitos y materias incluidos en el programa.
2. La evaluación será realizada por el conjunto de los profesores y profesoras que imparten enseñanzas al alumnado, coordinados por la persona responsable de la tutoría.
3. La programación de cada una de las materias y ámbitos que componen el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento tendrá la consideración de programa de refuerzo al que se refiere el artículo 22.3, del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. En consecuencia, la superación de un ámbito del programa tendrá como efecto la superación del ámbito pendiente con la misma denominación y, en su caso, de la materia o materias pendientes que en él se integran, cursadas con anterioridad a la incorporación del alumnado al programa. El mismo criterio se seguirá con las materias no integradas en ámbitos, siempre que la materia superada y la materia pendiente tengan la misma denominación.
4. El profesorado deberá incluir en la programación correspondiente al segundo curso del programa aquellas medidas que considere apropiadas para que el alumno o alumna que no haya obtenido calificación positiva en algún ámbito o materia del primer curso pueda superarlos.
5. Respecto a las materias suspensas de cursos anteriores que no formen parte del programa, los alumnos y alumnas deberán matricularse y realizar las actividades programadas por los departamentos didácticos correspondientes. Dichas actividades podrán incorporarse como programas de refuerzo dentro de cualquiera de los cursos del programa.
6. Cuando por la superación de un ámbito se den por superadas las materias pendientes de cursos anteriores que forman parte del mismo, se otorgará a dichas materias la misma calificación que se obtenga en el ámbito.
7. En el caso de que un alumno o alumna abandone el programa, deberá recuperar las materias que componen el mismo, y todas las que tenga no superadas de cursos anteriores, si las hubiera.

6.1. Promoción.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

1. El alumnado que curse un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento de dos cursos promocionará al segundo curso del mismo una vez haya finalizado el primero, sin posibilidad de repetir, siempre que permanezca en el programa.
2. El alumnado que curse un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento de dos cursos podrá repetir al término del segundo curso, una sola vez, siempre que no hubiera agotado las posibilidades de repetición en la etapa y cumpla las condiciones de edad que establece la norma.
3. El alumnado que curse un programa de un curso podrá repetir al término del mismo, salvo que se hubiera incorporado al mismo a repetir tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria o que hubiera agotado las posibilidades de repetición en la etapa.
4. El alumnado promocionará a cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria cuando:
 - a) Haya superado todos los ámbitos y materias cursados en el programa.
 - b) Tenga evaluación negativa en el ámbito de carácter lingüístico y social o en el ámbito de carácter científico y matemático, pero hayan superado los restantes ámbitos y materias.
 - c) Tenga evaluación negativa en el ámbito de lenguas extranjeras y una materia no incluida en los ámbitos.
 - d) Tenga evaluación negativa, como máximo, en dos materias no incluidas en los ámbitos.
 - e) De forma excepcional, podrá autorizarse la promoción con evaluación negativa de aquellos alumnos y alumnas que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:
 - f) Que tengan evaluación negativa en el ámbito de lenguas extranjeras y uno cualquiera de los otros dos ámbitos, el lingüístico y social o el científico y matemático.
 - g) Que tengan evaluación negativa en el ámbito de lenguas extranjeras y dos materias no incluidas en los ámbitos
 - h) Que tengan evaluación negativa como máximo, en tres materias no incluidas en los ámbitos.
 - i) Que tengan evaluación negativa en el ámbito de carácter lingüístico y social o el ámbito de carácter científico y matemático y alguna de las materias no incluidas en los ámbitos.

Esta decisión la adoptará el equipo docente cuando considere que la naturaleza de los ámbitos y las materias con evaluación negativa no impide al alumnado seguir con éxito el curso

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica.

Tanto para el alumnado que tenga materias pendientes de cursos anteriores y no las haya superado cuando finaliza el programa, como para el alumnado que pueda presentar dificultades al incorporarse a la vía ordinaria en cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, el equipo docente podrá decidir que sigan un programa de refuerzo en cuarto curso.

6.2. Cálculo de la media de las calificaciones numéricas en la etapa.

1. Para el cálculo de la media de las calificaciones numéricas en la etapa, a la que se refiere el artículo 23.1.a), del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, se tendrán en cuenta todas las calificaciones del alumno o alumna en la Educación Secundaria Obligatoria, considerando que al finalizar el programa y, en su caso, al finalizar el primer año del mismo, se tendrán en cuenta los ámbitos y materias cursadas en el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.
2. Dichas calificaciones deberán constar en las actas de evaluación, en el expediente académico y en el historial académico del alumno o alumna en el apartado correspondiente.

6.3. Evaluación de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.

1. El Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento y su desarrollo será objeto de seguimiento y evaluación específicos, de acuerdo con los criterios establecidos en el mismo y en el marco de la Memoria anual del centro.
2. Las posibles modificaciones del programa que se propongan como consecuencia de la evaluación del mismo deberán ser informadas favorablemente por el Servicio de Inspección de Educación antes de su puesta en práctica

6.4. Procedimientos de evaluación.

Los alumnos deben ser evaluados utilizando criterios, normas y procedimientos que se hayan publicado y que se apliquen de manera coherente.

En la evaluación del estudiante se debe emplear un conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, etc., que sirvan para determinar y orientar el progreso del estudiante. Pero, además, el profesor debe tener en cuenta la evaluación de los aprendizajes de los alumnos ya en la preparación de sus clases teóricas y prácticas, prever las actividades de alumnos, estudiar

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

posibles exámenes, lecturas complementarias, problemas y ejercicios, así como posibles investigaciones, trabajos o memorias para exponer o entregar en las clases, e incluso las actividades no académicas y actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura.

Los procedimientos de evaluación del estudiante deben:

- Ser diseñados para medir la consecución de los resultados del aprendizaje esperados conforme a los objetivos del currículo de la asignatura.
- Ser apropiados para sus fines, ya sean de diagnóstico, formativos o sumativos.
- Incluir indicadores de calificación claros y públicos.
- Ser llevados a cabo por profesores que comprendan el papel de la evaluación en la progresión de los estudiantes hacia la adquisición de los conocimientos y habilidades asociados a la materia que imparten.
- No depender del juicio de un solo dato.
- Tener en cuenta todas las posibles consecuencias de la normativa sobre evaluación.
- Incluir normas claras que contemplen las ausencias, enfermedades u otras circunstancias atenuantes de los estudiantes.
- Asegurar que las evaluaciones se realizan de acuerdo con los procedimientos establecidos por la institución.
- Estar sujetos a las inspecciones administrativas de verificación para asegurar el correcto cumplimiento de los procedimientos.

Por otra parte, hay que recordar que existen fórmulas de evaluación en las que el protagonista y juez son los propios alumnos. No es conveniente decidir en alumnos mayores las notas en base únicamente a estos métodos, pero sí pueden llegar a tener un peso importante en la calificación final. Ejemplos de métodos de evaluación que pueden ayudar a «descargar» al profesor y a cargo de los propios alumnos son:

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

- a) Autoevaluación: participación del alumno en la identificación y selección de estándares y/o criterios a aplicar en su aprendizaje y en la emisión de juicios sobre en qué medida ha alcanzado dichos criterios y estándares.
- b) Evaluación entre pares o iguales: situación en la que los alumnos valoran la cantidad, nivel, valor, calidad y/o éxito del producto o resultado del aprendizaje de los compañeros de su clase (evaluación entre iguales). En la evaluación entre iguales puede o no haber discusión previa y aceptación de criterios. Además puede implicar simplemente un feedback cualitativo o bien una puntuación o calificación.
- c) Coevaluación: coparticipación del estudiante y del profesorado en el proceso evaluador, de manera que se proporciona la oportunidad a los estudiantes de evaluarse ellos mismos, a la vez que el profesorado mantiene el control sobre la evaluación.

Estos sistemas se pueden complementar con el uso de sistemas virtuales o uso de las nuevas tecnologías de la información, por ejemplo con test «autocorregidos» on-line y tutoriales informáticos.

Para establecer el sistema o procedimiento de evaluación de cada materia se pueden seguir los siguientes pasos:

1. Determinar el tipo de pruebas/evidencias a evaluar.
2. Indicar los resultados de aprendizaje que cubre cada prueba.
3. Establecer la ponderación de cada prueba.
4. Describir los diferentes sistemas de recuperación por cada criterio.

6.5.- Estrategias e instrumentos de evaluación.

La evaluación será necesariamente continua y personalizada con el objeto de averiguar si el alumno ha logrado o no los aprendizajes determinados para proseguir con una nueva tarea, o detenerse para asegurar los aprendizajes, si ha alcanzado los objetivos propuestos, y si desarrolla las competencias estimadas.

El carácter integral de la evaluación determina que no sólo habrá que evaluar el resultado, sino también todo el proceso, es decir, la situación inicial, las actividades propuestas, la función del profesor...

La evaluación será continua, así como sumativa de carácter trimestral y final.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

La evaluación no debe de constituir nunca un elemento de sorpresa para el alumno; debe conocer con cierta precisión como van a ser los exámenes o qué tipo de trabajos o ejercicios pueden ser objeto de evaluación. No se les debe cambiar la mecánica de trabajo ni el enfoque de las preguntas, pues, además la propia situación evaluadora suele crear una tensión que dificultaría los procesos mecánicos.

Para superar la asignatura los alumnos deben haber alcanzado los contenidos mínimos recogidos en esta programación, contenidos que se miden a través de los criterios de evaluación, utilizando estándares de aprendizaje (LOMCE)

Para llevar a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos se utilizarán tres tipos de estrategias: la observación continua del proceso, la revisión y análisis de los trabajos, y la realización de pruebas específicas. En cada una de ellas se seguirá un proceso y se utilizarán unos instrumentos tal como se detallan a continuación:

		INSTRUMENTOS
ESTRATEGIAS	Observación sistemática.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno del profesor, donde se recoge: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistencia a clase. ▪ Participación en las actividades del aula, como debates, comentarios de textos, visualización de videos, etc. ▪ Trabajo, atención e interés, orden, y solidaridad dentro del grupo.
	Análisis de las producciones de los alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno del alumno. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se deben recoger los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. Su mayor o menor grado de actualización y corrección formal permiten al profesor evaluar desde un punto de vista privilegiado el trabajo, interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno. ▪ Se asignará una nota global al cuaderno al finalizar cada una de las unidades didácticas. Esta nota es la que se ponderará en el criterio de evaluación donde se tenga en cuenta el cuaderno del alumno
	Pruebas objetivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Podrán ser de forma oral o escrita, de uno o de varias unidades didácticas; de respuesta múltiple, de verdadero o falso, de respuesta corta, definiciones, enumeraciones, relaciones entre ideas, exposición y explicación de conceptos o procesos ... ▪ Si un alumno es sorprendido intentando copiar o si le es requisado la prueba de dicho acto (chuleta), será calificado con un cero en todos los criterios de evaluación que se trabajen en dicha prueba.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

A partir de este esquema, se ofrece la utilización de diferentes herramientas asociadas a su instrumento evaluador:

TAREA	INSTRUMENTO		
	CUADERNO PROFESOR	CUADERNO ALUMNO	PRUEBA OBJETIVA
Preguntas de verdadero y falso.		X	X
Definir conceptos.		X	X
Rellenar huecos en frases.		X	X
Hacer un mapa conceptual.		X	X
Rellenar huecos en una imagen.		X	X
Preguntas de respuesta múltiple (test).		X	X
Preguntas abiertas.		X	X
Leer un texto y contestar unas preguntas.		X	X
Completar una tabla.		X	X
Respuestas cortas.		X	X
Ordenación cronológica.		X	X
Redactar un documento (word), incluyendo tablas, encabezados, cuadros de texto, imágenes, formas, etc.		X	
Hacer una hoja de cálculo (excel)		X	
Diseñar y maquetar una presentación (power point), teniendo en cuenta la transición de las diapositivas, los fondos, la inclusión de gráficos, fotos o hipervínculos.		X	
Nivel de exposición de un trabajo.	X		
Grado de participación en clase.	X		
Interés hacia la materia.	X		
Puntualidad.	X		

En el caso de que utilizemos la misma tarea en más de un instrumento, se ponderará haciendo la media aritmética.

6.6.- Momentos de la evaluación.

Se realizará una evaluación inicial, a lo largo del mes de septiembre, que nos permita detectar el nivel de competencia lingüística y comunicativa, así como las dificultades de cada alumno y de cada grupo, con la intención de adecuar el proceso de enseñanza que se va a iniciar a sus capacidades reales. Tendrá carácter informativo, y será diseñada por el Departamento. A partir de esta evaluación se desarrollarán los apoyos o desdobles con aquellos alumnos que tengan dificultades de aprendizaje en nuestra materia.

La observación de los distintos aspectos señalados antes, el análisis de sus trabajos y las pruebas específicas se realizarán a lo largo del curso en cada unidad didáctica o, al menos, una vez por cada una de

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

las tres evaluaciones ordinarias que ha establecido el Centro. Se trata de una evaluación continua que permite conocer la evolución del aprendizaje de los alumnos; los resultados de esta evaluación serán facilitados a los alumnos y comentados con ellos. En caso de que los alumnos no alcancen los objetivos requeridos podrán presentarse a las pruebas de recuperación diseñadas por los profesores del departamento, a fin de solventar dicho déficit.

Finalmente, se procederá a una evaluación sumativa que se corresponde con la evaluación final que tiene prevista este Centro. Ella nos permitirá valorar el grado de consecución de los objetivos previstos para cada nivel por cada alumno.

7.- CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Cuando se evalúa el rendimiento del alumnado sobre la base de las competencias clave (estas ya incluyen conocimientos, destrezas y actitudes), no tiene sentido aplicar los tradicionales criterios de calificación, que establecen diferente porcentaje a los conceptos, los procedimientos y las actitudes, sino que los criterios de calificación deben correlacionar directamente con los estándares de aprendizaje.

Como ya hemos mencionado anteriormente, los estándares de aprendizaje evaluable son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado.

Para poder permitir graduar dichos estándares de aprendizaje y comprobar así el nivel de logro alcanzado, los vamos a dividir en tres categorías: básicos, intermedios y avanzados, según su nivel de dificultad. Los estándares básicos definen aquellos resultados mínimos que un estudiante debe saber, comprender y saber hacer en esta materia. Es más, incluso se les deja un cierto margen de error para que el alumno se centre en estos estándares si así lo quisiera o si no pudiera alcanzar otros estándares de mayor dificultad. De tal modo que los estándares que hemos catalogado como básicos, en la nota final de la materia tienen un peso del 60%. También existen, así los hemos determinado, un grupo de estándares intermedios y otro de estándares avanzados. El porcentaje que cada uno de ellos tiene en la nota final de la materia será de un 30% para los estándares intermedios y de un 10% para los estándares avanzados, permitiendo a la mayoría de los alumnos poder alcanzar su nivel óptimo de desarrollo de esta materia en función del logro de dichos estándares.

7.1.- Calificación de una unidad didáctica:

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

Como hemos temporalizado nuestra programación didáctica en diferentes unidades didácticas, en cada una de ellas hemos establecido unos criterios de evaluación y unos estándares de aprendizaje. En base a éstos deberemos obtener una calificación para cada una de las unidades didácticas por separado. Para ello, seguiremos el siguiente método:

- La calificación del rendimiento de los alumnos se obtendrá asignando una nota numérica de cero a diez a cada uno de estos estándares.
- Después, se obtendrá la nota media de los estándares que sean de la misma categoría.
- La nota media de los estándares básicos debe ser igual o superior a cuatro (4).
- Posteriormente, esta nota se ponderará por su porcentaje correspondiente en función de su dificultad: Básicos (60%), intermedios (30%) y avanzados (10%).
- Al final, se sumarán estas tres ponderaciones, obteniendo una nota de entre cero y diez con dos decimales.

7.2.- Obtención de la nota de cada evaluación.

Al final del trimestre, coincidiendo con la evaluación, para reflejar la calificación de la materia en el boletín de notas, se calculará la nota media de todas las unidades didácticas correspondientes a las dos materias impartidas en dicho período de tiempo (Lengua Castellana y Literatura). Dicho cálculo se realizará si TODAS las unidades didácticas tienen una calificación igual o superior a **cuatro (4)**.

En el caso de que al hacer la media de la evaluación no nos diera un número entero, se establece la siguiente tabla de equivalencias para redondear dicha nota:

Calificaciones finales obtenidas	Calificación en la evaluación
9,76 - 10	10
8,76 - 9,75	9
7,76 - 8,75	8
6,76 - 7,75	7
5,76 - 6,75	6
5 - 5,75	5
3,76 - 4,9	4
2,76 - 3,75	3
1,76 - 2,75	2
0 - 1,75	1

La nota final se obtendrá a partir de la media aritmética de las calificaciones de cada una de las evaluaciones, siempre y cuando el alumno haya aprobado todas las evaluaciones.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

7.3.- Criterios de recuperación del alumnado.

Con objeto de que el alumno recupere aquellos objetivos no alcanzados, se establecen dos tipos de recuperaciones:

- a) Una continua a lo largo del curso:
 - Estará organizada por evaluaciones, de tal modo que el alumno intentará recuperar durante la segunda evaluación los objetivos no alcanzados en la primera, durante la tercera evaluación los objetivos no alcanzados en la segunda, y al final de la tercera evaluación, se intentarán recuperar los objetivos no alcanzados en la misma. Hemos de tener en cuenta que los objetivos están dentro de unidades didácticas.
 - Las unidades didácticas que no hayan llegado al 4 deberán ser recuperadas a través de un Plan de Trabajo Individualizado (PTI), que consistirá en la realización de una serie de ejercicios y en una prueba escrita. Es obligatorio la presentación de los ejercicios la fecha señalada, que siempre será anterior a la prueba escrita para la corrección por parte del profesor y entregada nuevamente al alumno.
 - Las recuperaciones se centrarán en los **contenidos mínimos** desarrollados durante la evaluación no superada.
 - Los instrumentos de recuperación (trabajos, actividades, pruebas, etc.) serán fijados por el profesor.
 - El resultado positivo o negativo de la recuperación habrá de resolverse antes de que el alumno sea evaluado de nuevos contenidos.
- b) Una extraordinaria una vez finalizado el curso.

Los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos de la asignatura durante el curso podrán hacer una prueba extraordinaria de recuperación. Dicha prueba quedará sujeta a las siguientes directrices:

- Habrán de realizarlas todos los alumnos cuya calificación final haya sido igual o inferior a cuatro (4).
- Consistirá en una prueba objetiva sobre los **contenidos mínimos** no adquiridos por el alumno.
- Será propuesta por el Departamento, atendiendo al desarrollo de la programación realizado durante el curso, y a los objetivos, contenidos, y criterios de evaluación mínimos establecidos en esta programación.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

- Se ofrecerá al alumno una serie de actividades, trabajos, y orientaciones para la preparación de dicha prueba. Dichas actividades, trabajos y orientaciones serán propuestas atendiendo a la programación y a lo trabajado en clase.
- Para recuperar la parte correspondiente a Lengua Castellana y Literatura, los alumnos deberán realizar un trabajo sobre una obra de lectura obligatoria que deberán entregar el día de la realización de la prueba objetiva. En el caso de Geografía e Historia, los alumnos deberán entregar unas actividades el mismo día de la recuperación y ponderarán un 30% de la nota final.
- En caso de que el alumno supere la prueba no podrá ser calificado con una nota superior al 5 (suficiente).

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

8.- METODOLOGÍA

El planteamiento de la enseñanza y el aprendizaje desde un punto de vista competencial exige revisar algunos elementos esenciales del proceso educativo. El modelo de enseñanza no puede centrarse únicamente en la explicación del docente, sino que habrá de poner el énfasis en la participación y la implicación del alumnado. Para potenciar esta implicación se requieren metodologías activas y contextualizadas basadas en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Serán adecuados, por tanto, todas aquellos métodos que promuevan la cooperación, el trabajo en grupos, el trabajo por proyectos, la resolución creativa de problemas, etc., y que, en definitiva, pongan a los alumnos en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. Pero la concepción de un alumnado activo, protagonista de su propio proceso, exige también la presencia de un docente que oriente y facilite ese aprendizaje; que pueda, desde el respeto a la diversidad y a los distintos ritmos de sus alumnos, plantearles tareas motivadoras en las que estos deban poner en acción distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

Se trata de conseguir que los alumnos adquieran las competencias correspondientes, para lo cual es importante que aprendan haciendo, que manipulen los materiales en el laboratorio y utilicen aquellas herramientas informáticas que faciliten la comprensión de conceptos y el manejo de la información. Se favorecerá el despertar la curiosidad de los alumnos y alumnas por los fenómenos de su entorno. Se le ofrecerá la oportunidad de proponer hipótesis y encontrar explicaciones, fomentar en ellos el pensamiento crítico y creativo.

El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, esencial en los procesos de enseñanza-aprendizaje del ámbito abarca las cuatro destrezas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir y tendrá como principal objeto de estudio el análisis de situaciones reales de comunicación a través de una escucha activa, de intercambios orales sistematizados, de la lectura comprensiva y de la escritura considerada como un proceso y no como un producto final. Será de gran ayuda la inclusión en el aula de las tecnologías de la información y la comunicación, no solo como medio de acceso a una variedad de materiales y recursos virtuales, sino también como espacio para la expresión de alumnado a través de los recursos que ofrece la Red.

A escuchar se aprende escuchando. Este presupuesto tan básico requiere, sin embargo, un tiempo y un espacio determinado dentro del aula, que tradicionalmente ha sido demasiado escaso.

A hablar se aprende hablando. Tan importante es que el alumno pueda ser capaz de expresarse por escrito con corrección, como que su comunicación oral sea clara y coherente. Se escucha y se habla en todos los ámbitos de la vida: en el escolar-académico, en el laboral, en el personal-cotidiano, en el social,... Por tanto, el alumnado debe aprender a intervenir y a expresarse oralmente en todos ellos.

A leer se aprende leyendo. Sin embargo, leer significativamente exige algo más que la decodificación de la escritura: se necesita para ello poner en marcha una serie de procedimientos cognitivos que el alumnado irá adquiriendo a lo largo de la etapa de tal forma que llegue a ser capaz no solo de localizar y extraer información, sino también de interpretar progresivamente los significados explícitos e implícitos, de predecir, de comparar,... y, finalmente, de valorar la forma de expresión y el contenido de cualquier texto.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

La lectura reflexiva, individual o colectiva, debe transformar el aula en un espacio de investigación en el que se comparta la comprensión y la interpretación de todo tipo de textos.

A escribir se aprende escribiendo. La escritura es una de las herramientas más efectivas para estimular el desarrollo cognitivo y lingüístico de los estudiantes; su enseñanza-aprendizaje debe abarcar todo el proceso de construcción del texto: desde la planificación, escritura, crítica y revisión, hasta la reescritura.

Observación, reflexión y explicación del uso de la lengua. La reflexión lingüística sobre el uso de la propia lengua no puede hacerse sin conocimiento de la norma que regula y garantiza la comunicación. Por eso es necesario que la trasposición didáctica de los contenidos lingüísticos tenga en cuenta tres fases progresivas: observación, reflexión y explicación del uso de la lengua, con el objetivo de mejorar en el alumnado su capacidad de comprensión y expresión oral y de comprensión y expresión escrita.

Leer, entender y llegar a disfrutar con textos literarios de todas las épocas es una puerta abierta a la innovación. La literatura constituye un camino hacia el conocimiento de los valores y sentimientos del ser humano inmerso en culturas y mundos muy diferentes.

Para la enseñanza de los bloques relacionados con el espacio humano (España, Europa y el Mundo) y con los de Historia se debe potenciar el carácter globalizador de los contenidos. Una de las estrategias básicas es el desarrollo de pequeños trabajos de investigación basados en primer lugar en la observación; luego, el alumnado ha de establecer, por inducción, conocimientos más globales que le permitan relacionar y comparar. En esta línea, conviene alternar el trabajo individualizado, que fomenta los niveles de cumplimiento y responsabilidad personal, con el trabajo en grupo, que favorece el proceso de socialización, el respeto a la diversidad de opiniones, la colaboración, etc.

Los contenidos de estos bloques pueden abordarse a partir de ejemplos prácticos de la vida cotidiana, teniendo en cuenta la realidad social, los intereses del alumnado, la información de los medios de comunicación, etc. para propiciar debates, exposiciones orales y escritas. También se pueden trabajar a través de centros de interés.

Debido a las características especiales del grupo que conforma el programa (alumnos poco numerosos y con un nivel similar) se plantearán actividades en grupos y sobre todo aquellas en las que el alumnado pueda llevar la iniciativa siguiendo las metodologías propias de los aprendizajes colaborativos y cooperativos. Intentaremos que los alumnos utilicen las TIC en la realización de las actividades y utilizaremos los recursos interactivos que nos brindan los nuevos materiales curriculares que hemos empezado a utilizar este curso.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

9.- TIEMPOS, ESPACIOS Y MATERIALES.

En cuanto a la organización del **tiempo** en el desarrollo de la temporalización de las unidades didácticas, nos vamos a caracterizar por la flexibilidad en el uso de los mismos, para poder desarrollar proyectos interdisciplinares y de atención a la diversidad. Por regla general, en las diferentes sesiones estableceremos diversos momentos como:

- a) **Fase de presentación**: calentamiento y motivación de la clase, introduciendo progresivamente los contenidos.
- b) **Fase de desarrollo**: práctica de destrezas y estrategias expositivas de indagación y participación del alumno, caracterizada por las actividades de aprendizaje.
- c) **Fase de consolidación**: enfocada a plasmar los contenidos en los alumnos, para ello, utilizaremos:
 - Estrategias de refuerzo: orientadas a los alumnos con dificultades en el aprendizaje planteado.
 - Estrategias de ampliación: donde se plantean las actividades de ampliación a los alumnos que vayan más adelantados.
- d) **Fase de comprobación**: análisis de los resultados obtenidos en la consecución de los objetivos, tanto individuales como colectivos. En función de la consecución o no de los mismos, se establecerán diferentes medidas de actuación, contempladas en la atención a la diversidad:

Los **agrupamientos** van a ser flexibles para que las actividades respondan a las intenciones educativas y permitan responder a la diversidad del alumnado. De forma general, el alumnado se dispondrá en filas de a uno, excepto cuando vayamos a trabajar en pequeños grupos, que lo harán uniendo cuatro mesas, o a realizar un debate, que se sentarán en forma de U.

De igual modo, el **espacio** utilizado estará en función de la actividad a realizar. Como lugar de referencia tendremos el aula ordinaria, aunque hay que tener muy en cuenta sobre todo la biblioteca como lugar clave, al favorecer e incentivar los procedimientos de indagación, búsqueda y consulta de información. Otro espacio del que ya disponemos en nuestros centros es el “Aula Althia”, en el que podremos trabajar con algunas de las T.I.C., como son los ordenadores y el acceso a Internet.

Los **materiales** han de ser variados para dar respuesta a la complejidad de las situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje. Su elección se ajusta a las características del alumnado y se evita el uso del texto único, aunque a modo de referencia, todos los alumnos llevarán uno. Los distintos recursos didácticos los podemos clasificar de la siguiente manera:

Escritos:

- Libros de texto:

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

NIVEL	EDITORIAL	ISBN
3º PMAR	EDITEX	978-84-9078-606-2

- Libros de consulta de la biblioteca del centro.
- Material fotocopiado: dossiers, actividades complementarias, esquemas, resúmenes
- Prensa: artículos de periódicos, revistas...
- Libros de lectura (ya reseñados en el apartado del plan de lectura).

Audiovisuales:

- Vídeos y DVD ´ s documentales
- Retroproyector de transparencias.
- Proyector.
- Cámara de fotos y de vídeo.

Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Es necesario adecuar nuestra metodología a las nuevas tecnologías, ya que las aplicaciones de éstas al ámbito de la enseñanza son muy importantes y nos pueden servir en muchos casos para captar la atención del alumnado, tanto por el factor novedad que ello supondría como por la evidente practicidad de estas actividades.

Así, sería interesante utilizar aplicaciones informáticas del tipo Power Point.

Otro sistema similar sería el uso de un carro con un determinado número de ordenadores portátiles que se pueden llevar al aula, en el caso de que los alumnos no pudieran desplazarse al aula “Althia”.

Debemos fomentar también que nuestros alumnos aprovechen las posibilidades que ofrece Internet como fuente de información de fácil acceso y como complemento a su formación ya que existen páginas web que nos presentan y ofrecen diversos tipos de recursos.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

Podemos usar el recurso de la pizarra digital, sistema tecnológico que permite proyectar en una superficie interactiva contenidos donde se puede interactuar directamente sobre la superficie de proyección.

De igual modo, podremos trabajar con ellos a través de un “blog” creado por el profesor en cualquier servidor gratuito al que los alumnos pueden acceder para descargarse cualquier tipo de archivos o para enviar sus propios trabajos.

Aprovechando las TIC, los alumnos pueden trabajar con las webquest que existen por la red o con la que hemos realizado en el departamento para este nivel, gracias a “phpwebquest”.

Otros materiales.

En este apartado quisiera hacer hincapié en el papel de las paredes de las aulas y de los diferentes espacios del centro (pasillos, patio, etc.) como un recurso educativo más, en el cual se pueden plasmar diversos materiales como murales, collages, fotografías, mapas, etc. realizados por los propios alumnos, fomentando el trabajo cooperativo e interdisciplinar.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

10.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Según indica el Decreto 40/2015 en su artículo 7: “*Lo indicado en los artículos 71 a 79.bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, será de aplicación al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. Para este alumnado, se establecerán las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren su adecuado progreso.*”.

Según el Decreto 66/2013, de 03/09/2013, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, se considera alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, todo aquél que recibe una respuesta educativa diferente a la ordinaria y que requiere determinados apoyos y provisiones educativas, por un período de escolarización o a lo largo de ella, por presentar:

- a) Necesidades educativas especiales.
- b) Dificultades específicas de aprendizaje.
- c) Altas capacidades intelectuales.
- d) Incorporación tardía al sistema educativo español.
- e) Condiciones personales que conlleven desventaja educativa.
- f) Historia escolar que suponga marginación social.

Si se detectase algún caso en el que se hubieran de aplicar medidas para dar respuesta a una atención diferenciada, tendremos en cuenta tres tipos de medidas: Medidas generales, medidas ordinarias de apoyo y refuerzo educativo y medidas extraordinarias.

MEDIDAS GENERALES:

Son medidas de carácter general todas aquellas decisiones que provengan de las instituciones estatales o autonómicas, que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y puedan garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades. Así como aquellas decisiones acordadas en el centro educativo, que, tras considerar el análisis de las necesidades y tener en cuenta los propios recursos, adaptando tanto los elementos prescriptivos de las administración estatal como la autonómica al contexto del centro, puedan dar respuesta a los diferentes niveles de competencia curricular, ritmos o estilos de aprendizaje y motivaciones, que sean de aplicación común a todo el alumnado del centro. Son medidas de carácter general:

- a) La distribución equilibrada del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo entre los centros.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

- b) La adaptación de los materiales curriculares a las características del entorno.
- c) El desarrollo, en coordinación con otras instituciones, de programas que disminuyen el absentismo escolar.
- d) El desarrollo de la propia orientación personal, académica y profesional.
- e) La posibilidad de que el alumno permanezca un año más en un nivel, ciclo o etapa para mejorar la adquisición de las competencias básicas.
- f) El desarrollo de programas de aprendizaje de la lengua castellana para el alumnado que la desconoce.
- g) El desarrollo del espacio de optatividad y opcionalidad en la Educación Secundaria Obligatoria y en las enseñanzas postobligatorias.
- h) La puesta en marcha de metodologías que favorezcan la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales.
- i) El desarrollo de programas de educación en valores, de hábitos sociales y de transición a la vida adulta.
- j) Cuantas otras medidas que propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso y permanencia en el sistema educativo en igualdad de oportunidades.

MEDIDAS ORDINARIAS DE REFUERZO Y APOYO EDUCATIVO.

Son medidas ordinarias de apoyo y refuerzo educativo aquellas provisiones o respuestas educativas a la diversidad que posibilitan una atención individualizada en los procesos de enseñanza-aprendizaje, sin modificación alguna de objetivos y criterios de evaluación propios de la Educación Infantil y Primaria, o de Secundaria Obligatoria, formalizándose en un Plan de Trabajo Individualizado (PTI).

En la Educación Secundaria, las medidas tendrán un carácter organizativo y metodológico y estarán dirigidas a los alumnos de primero y segundo de Educación Secundaria Obligatoria, y excepcionalmente de tercero, que presenten dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no hayan desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio. En general, para los alumnos de tercero y cuarto de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, esta atención estará dirigida, fundamentalmente, a la orientación del alumnado hacia los estudios posteriores para su continuidad en el sistema educativo. Estas medidas permitirán la recuperación de los hábitos y conocimientos no adquiridos. Tipos de medidas:

1º. Tanto la participación de dos profesores en un mismo grupo como realizar desdobles y/o grupos flexibles.

2º. La organización de los contenidos en ámbitos más integradores y/o la impartición de varias materias por un mismo profesor.

3º. La puesta en marcha de metodologías que favorezcan la cooperación y la ayuda entre iguales tanto en el caso del alumnado como del profesorado.

4º. El desarrollo de la optatividad y la opcionalidad.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

5°. Refuerzo individual en el grupo a cargo del profesor del área o de la materia correspondiente o perteneciente a la especialidad.

6°. Agrupamientos flexibles que permitan el refuerzo colectivo a un grupo de alumnos. Esto supondrá la adopción de medidas organizativas por parte de los centros educativos, respecto a los horarios de las clases de las áreas o materias que se considere por el equipo docente y el Departamento de Orientación, en especial las de carácter instrumental, Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, de modo que puedan desdoblarse esas horas lectivas y originen, en horario simultáneo, un grupo ordinario y un grupo de refuerzo a partir de dos grupos ordinarios u otras combinaciones con más grupos.

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

Son medidas extraordinarias de atención a la diversidad aquellas que respondan a las diferencias individuales del alumnado, especialmente de aquel con necesidades específicas de apoyo educativo y que conlleven modificaciones significativas del currículo ordinario y/o supongan cambios esenciales en el ámbito organizativo o, en su caso, en los elementos de acceso al currículo o en la modalidad de escolarización. Las medidas extraordinarias se aplicarán, según el perfil de las necesidades que presenta el alumnado, mediante la toma de decisión del equipo docente, previa evaluación psicopedagógica. Todas estas medidas, extraordinarias o no, deberán ser revisadas trimestralmente por los docentes implicados.

- Planes de actuación e instrumentos de gestión: Planes de Trabajo Individualizados con adaptaciones curriculares para alumnos con necesidades educativas.
 - a) La adaptación curricular y el plan de trabajo individualizado de un área o materia o varias, dependiendo de los casos, son medidas para dar respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
 - b) Las adaptaciones curriculares y los planes de trabajo individualizados se desarrollarán mediante programas educativos personalizados, recogidos en documentos ágiles y prácticos, conocidos tanto por el tutor, que será el coordinador de estas medidas, como por el resto de profesionales implicados en la tarea educativa del alumnado objeto de intervención y las familias de dicho alumnado.
 - c) Las adaptaciones curriculares se basarán en las conclusiones de los informes o evaluaciones psicopedagógicas realizadas por los equipos de orientación y apoyo o por los departamentos de orientación a través de sus orientadores.
 - d) Las adaptaciones curriculares de ampliación vertical y de enriquecimiento estarán dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
 - e) Los centros de educación especial, las unidades de educación especial, las aulas abiertas especializadas en centros ordinarios y los centros ordinarios que escolaricen alumnos con

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

necesidades educativas especiales, dispondrán de un nivel de concreción curricular, respecto a las adaptaciones curriculares, que desarrolle las competencias básicas a través de las habilidades de la conducta adaptativa, conceptuales, prácticas o sociales, y posibilitar con ello la autodirección. El alumnado escolarizado en estas modalidades contará con una adaptación curricular que responda a sus necesidades educativas personales, realizada a partir de la citada concreción curricular.

- Medidas de flexibilización curricular o aceleración para alumnado de altas capacidades.
 - a) Se podrá autorizar, con carácter excepcional, la flexibilización del período de escolarización obligatoria del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo asociada a condiciones personales de altas capacidades en las condiciones, requisitos y procedimiento que establezca la administración.
 - b) Se considera que el alumnado presenta necesidades específicas de apoyo educativo por altas capacidades intelectuales, cuando logra gestionar simultánea y eficazmente múltiples recursos cognitivos diferentes, tanto de carácter lógico como numérico, espacial, de memoria, verbal y creativo, o bien sobresale de manera excepcional en el manejo o gestión de uno o varios de ellos, pudiendo valorarse también su nivel de implicación o compromiso con la tarea.
 - c) Cuando se tome la decisión de flexibilización curricular o aceleración del alumnado de altas capacidades, dicha medida irá acompañada necesariamente de un plan de seguimiento complementario respecto a criterios relevantes como, por ejemplo, la adaptación del alumnado a la medida, la madurez emocional o los resultados que se vayan consiguiendo.

- Programas que ayuden a conseguir los objetivos de etapa y reducir la tasa de abandono temprano.
 - a) Estos programas se enmarcan dentro de las medidas de atención a la diversidad. La administración educativa definirá las condiciones básicas para establecer los requisitos de estos programas, y, dado su carácter excepcional, requerirán por tanto su cumplimiento por parte del alumnado y sus familias.
 - b) Una vez comenzada la Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos de los siguientes cursos podrán participaren estos programas que les servirán para mejorar su aprendizaje y favorecer su progresión en el sistema educativo.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

- c) Es importante considerar la edad de los alumnos que acceden a estos programas para no superar los dieciocho años en el año en que finalice el curso, límite de permanencia en la Educación Secundaria Obligatoria.
 - d) Al finalizar estos programas, el alumnado recibirá una orientación educativa que le permitirá continuar los estudios que mejor se adapten a sus necesidades y aspiraciones.
- **Iniciación a la Formación Profesional.**
 - a) La iniciación a la Formación Profesional contribuirá a que el alumnado adquiera o complete las competencias básicas del aprendizaje permanente.
 - b) Los departamentos de orientación colaborarán con los equipos docentes para proponer la incorporación del alumnado a estas enseñanzas.
 - c) La administración educativa especificará las condiciones de acceso. En todo caso, será necesaria la información previa, la conformidad del alumno o la de sus padres o tutores legales, según corresponda, y la observación rigurosa del cumplimiento de los requisitos.
 - d) Los departamentos de orientación facilitarán a los alumnos de estas enseñanzas la información sobre la posibilidad de proseguir estudios, así como la orientación socio-laboral que les posibilite un conocimiento del mercado laboral y la búsqueda activa de empleo, en colaboración con los departamentos de formación y orientación laboral (FOL).

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

11.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias son aquellas que contribuyen a desarrollar los objetivos y los contenidos del currículo en contextos no habituales y con la implicación de personas de la comunidad educativa. Estas actividades se han de realizar en virtud de la disponibilidad de tiempo a lo largo del curso, de los alumnos interesados y del presupuesto que se les asigne. Esta programación didáctica propone realizar las siguientes actividades complementarias:

Teniendo en cuenta la edad y el perfil de los alumnos que cursan II de PMAR, las actividades extraescolares planificadas para estos cursos consistirán siempre en pequeñas excursiones de entre uno y tres días de duración como máximo, dejando abierta la posibilidad de hacer dos noches fuera de casa. Es por ello, que el ámbito de realización de las actividades tendrá un carácter nacional.

Para este nivel de ESO, los contenidos de la materia, comprenden contenidos tanto de Lengua y Literatura, como de Geografía e Historia, por lo que las actividades planificadas para este nivel, deben reflejar esa dualidad y estar relacionadas con ambas disciplinas.

ACTIVIDAD	Visita a la redacción de un periódico en Albacete
OBJETIVOS	Conocer de primera mano la elaboración de un medio de prensa, así como la labor periodística y editorial
PARTICIPANTES	3º y 4º ESO
FECHAS	2º trimestre
RECURSOS	Autobús
TIEMPOS	1 mañana (regreso a las 14:00)
PRECIO	A determinar

ACTIVIDAD	Excursión para acudir a una representación teatral en Almagro
OBJETIVOS	Conocer y valorar el teatro como recurso educativo, así como conocer las principales características de un corral de comedias
PARTICIPANTES	3º ESO
FECHAS	3º trimestre

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

RECURSOS	Autobús + Entradas
TIEMPOS	1 jornada escolar (regreso a las 21:00)
PRECIO	A determinar

ACTIVIDAD	Visita a un parque eólico
OBJETIVOS	Conocer de primera mano una de las fuentes de energía limpias que se localizan en nuestro entorno
PARTICIPANTES	3º ESO
FECHAS	2º trimestre
RECURSOS	Autobús
TIEMPOS	1 jornada completa (regreso a las 20:00)
PRECIO	A determinar

ACTIVIDAD	Visita a una bodega
OBJETIVOS	Valorar el proceso de transformación de una materia prima vegetal en un producto elaborado de gran valor para la agricultura manchega
PARTICIPANTES	3º ESO
FECHAS	1º trimestre
RECURSOS	Autobús
TIEMPOS	1 jornada escolar (si vamos a Quintanar del Rey)
PRECIO	A determinar

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

12.- AUTOEVALUACIÓN.

Según acuerdo de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), para evaluar la práctica docente, tal y como indica el Decreto 40/2015, nos vamos a valer de los siguientes indicadores:

OBJETIVOS	SI	NO	A Veces
¿Los objetivos planteados concretan las capacidades que deben desarrollar en el alumnado como consecuencia de la intervención educativa?			
A la hora de programar los objetivos ¿se han tenido en cuenta las características de los alumnos?			
¿Han estado los objetivos generales del Área o Materia suficientemente adaptados a la realidad del centro?			
¿Han tenido claro los profesores qué objetivos de área pretendían desarrollar en cada bloque de contenidos del área o materia?			
Los objetivos del área / materia ¿han contribuido a desarrollar los objetivos generales de la Etapa?			
A la vista de los resultados obtenidos ¿habría que replantearse la adecuación de los objetivos generales de la Etapa?			
Propuestas de mejora			

CONTENIDOS	SI	NO
¿Están definidos de forma clara en la programación?		
¿Han quedado suficientemente explicitados los contenidos en la programación de cada uno de los bloques de contenidos del área o materia?		
¿Han quedado igualmente explicitados los contenidos que corresponden a cada uno de los cursos?		
¿Los diferentes tipos de contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) se presentan integrados?		
Están reflejados en la programación los contenidos mínimos que el alumno debe conocer para alcanzar el nivel de competencia necesario para alcanzar el nivel de suficiencia?		
¿Han sido difundidos públicamente dichos contenidos mínimos para el conocimiento del alumnado y sus familias?		
¿Se han tratado los contenidos mínimos?		
¿Han sido incorporados en la programación contenidos orientados al desarrollo de valores y actitudes que promuevan la convivencia, la igualdad entre personas y no discriminación, el consumo responsable, el desarrollo sostenible y el conocimiento, la valoración y conservación del patrimonio histórico, artístico, cultural y natural?		
¿Han sido tratados en el aula los contenidos del apartado anterior?		
Propuestas de mejora		

COMPETENCIAS CLAVE (LOMCE)	GRADO DE INCIDENCIA			
	Nada	Algo	Bastante	Mucho
Comunicación lingüística.				
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.				

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

COMPETENCIAS CLAVE (LOMCE)	GRADO DE INCIDENCIA			
	Nada	Algo	Bastante	Mucho
Competencia digital.				
Aprender a aprender.				
Competencias sociales y cívicas.				
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.				
Conciencia y expresiones culturales.				

COMPETENCIAS BÁSICAS (LOE)	GRADO DE INCIDENCIA			
	Nada	Algo	Bastante	Mucho
Comunicación lingüística				
Matemática				
Conocimiento e interacción con el mundo físico				
Tratamiento de la información y competencia digital				
Social y ciudadana				
Cultural y artística				
Aprender a aprender				
Autonomía e iniciativa personal				
Emocional				

METODOLOGÍA		
PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS APLICADOS	SI	NO
¿Los agrupamientos del alumnado son flexibles?		
¿Los métodos de trabajo favorecen la participación activa del alumnado en la construcción de los aprendizajes?		
¿Se participa en proyectos interdisciplinares que integren el enfoque de distintas materias?		
Explicaciones del profesor con intervenciones y preguntas del alumnado		
Trabajo individual del alumno en el aula		
Tareas para realizar en casa		
Corrección de las actividades o tareas realizadas en casa		
Revisión en grupo de las tareas realizadas por el alumnado en clase		
Trabajo en pequeño grupo dirigido por el profesor y posterior corrección		
Trabajo en pequeño grupo y exposición de las conclusiones		
Trabajo en pequeño grupo para realizar en casa		

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	 Castilla-La Mancha
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

METODOLOGÍA			
Exposición individualizada de trabajos			
Trabajos de investigación y descubrimiento con reparto responsable de tareas			
Utilización del aula Althia a nivel individual			
Utilización del aula Althia a nivel grupal			
Propuestas de mejora			
PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO		SI	NO
¿Han sido participativas las clases?			
¿Ha existido la interacción profesor-alumno?			
¿Ha existido interacción entre iguales?			
Propuestas de mejora			
ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ALUMNADO		SI	NO
¿Han sido variadas?			
¿Están organizadas en función de una secuencia coherente?			
De iniciación – motivación			
De recogida y organización de información			
De revisión y análisis de información			
De síntesis y evaluación			
De refuerzo			
De ampliación - profundización			
Propuestas de mejora			
MATERIALES UTILIZADOS		SI	NO
¿Han sido variados?			
¿Permiten dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses y de estilos de aprendizaje?			
Libro de texto			
Materiales de elaboración propia			
Materiales de laboratorio / taller / plástica			
Instrumentos musicales			
Fotocopias			
Libro de lectura			
Videos			
Películas			
Prensa			
Otros, especificar	Aula Althia		
Propuestas de mejora			
ESPACIOS Y RECURSOS UTILIZADOS		SI	NO
¿Se utilizan espacios alternativos al aula habitual?			
Aula Althia			
Biblioteca			
Laboratorio / Taller			
Aula materia (Música, Plástica, Polideportivo)			
Entorno			
Aula Informática portátil			
Cañón			
Televisión			
Retroproyector			
Proyector de diapositivas			
¿Debe modificarse la organización de los espacios y/o recursos?			
¿De qué forma?			
Propuestas de mejora			

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
PTIs		SI	NO
¿Se han llevado a cabo en todos los casos necesarios?			
¿El documento utilizado es adecuado?			
Propuestas de mejora			
ACNEEs		SI	NO
¿Se han elaborado las adaptaciones curriculares individuales?			
¿El resultado de su puesta en marcha es positivo?			
¿El material que se entrega a los alumnos es el adecuado?			

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
Tipo de material entregado		
Propuestas de mejora		
APOYOS		SI NO
¿Se han realizado apoyos en la materia?		
¿De qué tipo?		
Propuestas de mejora		
AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES		SI NO
¿La organización de los agrupamientos es la adecuada?		
¿Son positivos los resultados obtenidos?		
Propuestas de mejora		
ATENCIÓN ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES		SI NO
¿La organización de los tiempos dedicados es la adecuada?		
¿Son positivos los resultados obtenidos?		
Propuestas de mejora		

TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS		SI	NO
¿Es adecuada?			
¿Se ha utilizado de manera flexible para facilitar iniciativas del profesorado que desarrollen proyectos interdisciplinares y/o de atención a la diversidad?			
Variaciones introducidas			
Propuestas de mejora			

EVALUACIÓN				
PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO			SI	NO
¿Se ha producido de manera continua y se ha organizado y desarrollado en tres momentos: inicial, del proceso y final?				
¿Registras las observaciones realizadas en las distintas etapas del proceso (correcciones de trabajos, resultado de pruebas, dificultades y logros del alumnado, actitudes ante el aprendizaje,...)?				
¿Ha tenido carácter formativo?				
¿Se ha fomentado la autoevaluación?				
¿Se ha realizado coevaluación?				
¿El alumnado con materias pendientes de cursos anteriores ha sido evaluado según se recoge en la programación?				
Propuestas de mejora				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			SI	NO
¿Están relacionados con los objetivos planteados?				
¿Están referidos a la adquisición de las Competencias Básicas?				
¿Están identificados, para cada criterio de evaluación, los contenidos que han de actuar como indicadores para realizar su evaluación?				
En caso afirmativo a la cuestión anterior, ¿Están graduados en niveles de dificultad para determinar el nivel de competencia alcanzado por el alumnado (desde la excelencia a la insuficiencia)?				
Propuestas de mejora				
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			SI	NO
¿Están ajustados a los indicadores anteriores y permiten calificar, con actividades habituales como herramienta, el nivel de competencia del alumnado así como las circunstancias en las que aprende?				
¿Utilizas instrumentos variados para evaluar los distintos aprendizajes?				
¿Son coherentes con los criterios de evaluación definidos en la programación y con las competencias que debe alcanzar el alumnado?				
Pruebas escritas				
Pruebas orales				
Cuaderno de clase				
Lecturas				
Trabajos monográficos individuales				
Trabajos monográficos en equipo				
Informes de Laboratorio / Taller				
Cuaderno de actividades				
Exposiciones				
Otros, especificar				
Propuestas de mejora				
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			SI	NO
¿Están definidos los criterios para obtener la calificación diferenciada parcial (de cada evaluación) y final, incluyendo la obtenida en todos los criterios de evaluación y ponderando, en su caso, el valor de cada uno de ellos en el conjunto?				
¿Han sido difundidos públicamente para el conocimiento del alumnado y sus familias?				

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2016-2017	
	DEPARTAMENTO: ORIENTACIÓN	
	MATERIA: PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	

EVALUACIÓN		
Propuestas de mejora		
EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE		SI NO
¿Evalúas y registras el seguimiento de tu propia actuación en el desarrollo de las clases (diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación,...)?		
¿Has utilizado diversas fuentes de información para evaluar tu actuación como docente?		
¿Los instrumentos de evaluación han sido adecuados?		
¿Realizas una coevaluación de tu propia actuación como docente?		
Propuestas de mejora		
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA		
Unidades no impartidas	Motivos	

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		SI	NO
¿Han sido integradas en la programación didáctica?			
¿Han sido programadas en coordinación con otros departamentos didácticos?			
¿La coordinación con el departamento de actividades complementarias y extracurriculares ha sido efectiva?			
¿Contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos del currículo en contextos no habituales?			
¿Implican a diferentes sectores de la comunidad educativa?			
¿Contribuyen a conseguir un aprendizaje más atractivo?			
¿Facilitan la generalización de los aprendizajes fuera del contexto del aula?			
¿El número de actividades realizadas es adecuado?			
Actividades programadas realizadas			
Actividades no programadas realizadas			
Actividades programadas no realizadas. Motivos			
Propuestas de mejora			